

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA NIT: 890.982.616-9



CIRCULAR No. 0 9 8

DE: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UNIDAD DE TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARA: EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS

ASUNTO: BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FECHA: 2 3 MAY 2022

Cordial Saludo.

Desde la Administración Municipal" Más Cerca Más Oportunidades", y cumpliendo la normatividad que dispone el Decreto No.1072 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.2.4.6.25, refiere la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, Donde establece que el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo; todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Es por esto que se ha conformado la brigada de emergencias con 23 integrantes de las diferentes secretarias que se unieron voluntariamente para esta labor tan importante y trascendental para el bienestar de todos los colaboradores de toda la Administración Municipal.

La Resolución 1448 de 09 de mayo de 2022 presenta a los siguientes Servidores Públicos como miembros activos de la Brigada de Emergencias:

Primeros Auxilios

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO
1	Edward Pérez Oquendo	Operario/ S. Administrativos
2	Andrés Villegas Moncada	Instructor/sec. Deportes
3	Diego Jiménez Gómez	Técnico Operativo/planeación
4	Jorge Andrés Madrid García	Prof. Univ. / sec. Educación
5	Ana María Mora	Prof. Univ. /S. Salud
6	Bani Alejandra Granda González	Prof. Univ. /S. Salud
7	Luz Estella Castaño Arcila	Auxiliar Administrativa / sec.
		Movilidad
8	Lizette Torres Arboleda	Técnico Administrativo / planeación
9	Zohé Velásquez González	Aux Adm. / sec. Educación







ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA NIT: 890.982.616-9



Extinción de Incendios

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO
1	Wilson Ciro Idárraga	Agente de tránsito /sec. movilidad
2	Robinson Bedoya Correa	Técnico Administrativo. / sec.
		Deportes
3	Andrés Julián Sossa Gómez	Técnico Administrativa / planeación
4	Julián Ramírez Guarín	Técnico operativo/ infraestructura
5	Marcela Zuluaga Buriticá	Prof. Universitaria. /S salud
6	María Isabel Acevedo	Profesional Univ. Comunicadora
7	Valeria Álvarez Ocampo	Agente de tránsito /sec. movilidad

Evacuación y rescate

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO
1	Humberto Leaño Amézquita	Profesional Universitario. / Gestión del Riesgo
2	Andrés Felipe Cárdenas Quiroz	Técnica. Operativo/planeación
3	Wilmar Hernán Gómez Montoya	Profesional Universitario. / Servicios administrativos
4	Jhoana Cano Chavarría	Técnica. Administrativa Policía/S. Gobierno
5	Yurani Castro Marulanda	Profesional Universitario /S. Salud
6	Yarley Córdoba Palacio	Aux Servicios Generales / Servicios. Administrativos
7	Judy Marcela Osorio Quintero	Secretaria de agricultura y medio ambiente-Técnica operativa

Es de anotar que en caso que algún Servidor Público desee incorporarse a la Brigada de Emergencias, podrá hacerlo en cualquier momento, siempre y cuando éste inicie el proceso de capacitación y entrenamiento

Cordialmente,

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ Secretario de servicios Administrativos

Elaboró: Mary Negrete, SG-SST Revisó: Gloria G, unidad de T.H



